

Bogotá, 8 de julio de 2013

## DIRECTIVA PERMANENTE 026 / 2013

### ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE APOYO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN (SIA)

#### 1. OBJETIVO Y ALCANCE

##### 1.1. Finalidad

La presente Directiva tiene como finalidad, modificar la estructura de los Grupos de Apoyo del Sistema Institucional de Autoevaluación (SIA), de la Universidad Militar Nueva Granada, que habían sido conformados según la Directiva 20 del 2 de agosto de 2011.

##### 1.2. Alcance

Según la Resolución 1212 de 2013 en su artículo 18, se determinan los grupos de apoyo y ejecución como una estructura organizativa operativa del Modelo de Autoevaluación Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada que responde a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en lo atinente a los gestores de la autoevaluación, que pretende integrar la representación de toda la comunidad universitaria neogranadina alrededor de los 11 factores del Modelo de Autoevaluación con fines de acreditación institucional y autorregulación, apoyados directamente por los Profesionales de Aseguramiento de la Calidad de cada Facultad.

Los integrantes de los grupos de apoyo y ejecución, teniendo en cuenta los resultados del proceso de autoevaluación, asumirán la formulación y dinámica de los planes de mejoramiento por factores del proceso de autoevaluación institucional.

En total, se conforman 11 Grupos de Apoyo, que actuarán bajo la dirección de la Oficina de Acreditación Institucional (OFIACI), y serán coordinados por un gestor a quien se le ha

denominado Líder de Grupo de Apoyo y asume lo atinente a las características, aspectos por evaluar e indicadores de los siguientes Factores:

1. Misión y Proyecto Institucional
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos Académicos
5. Investigación
6. Pertinencia e Impacto Social
7. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación
8. Bienestar institucional
9. Organización, Gestión y Administración
10. Recursos de Apoyo Académico y Planta Física
11. Recursos Financieros

Los grupos de apoyo y ejecución del proceso de autoevaluación institucional cumplirán las siguientes funciones:

- a. En coordinación con OFIACI, apoyar la implementación y ejecución del proceso de autoevaluación en cada una de las Dependencias a las cuales se encuentran vinculados los miembros de los grupos.
- b. Fomentar procesos de comunicación al interior de cada Dependencias y entre las diferentes instancias de la UMNG.
- c. Apoyar la coordinación, ejecución y evaluación de los eventos de carácter académico, administrativo de personal e institucional que se relacionen con el proceso de autoevaluación institucional.
- d. Conformar una base documental y memorial institucional que permita la actualización permanente de la información y que sirva de apoyo a la acreditación institucional.
- e. Presentar informes trimestrales de las actividades proyectadas y realizadas por los grupos.
- f. Diseñar, evaluar, programar y liderar la gestión de los proyectos y planes de mejoramiento, derivados del proceso de Autoevaluación Institucional.
- g. Brindar información necesaria y oportuna como contribución al proceso de autoevaluación.
- h. Las demás a que haya lugar en el ámbito académico administrativo.

## 2. GRUPOS DE APOYO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN (SIA)

### 2.1. Conformación

A partir de la fecha, los Grupos de Apoyo del Sistema Institucional de Autoevaluación estarán conformados de la siguiente manera:

#### **PROPUESTA DE GRUPOS DE APOYO**

| <b>FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL</b>                          |
|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Decano Facultad de Educación y Humanidades                  |
| Vicerrector General Campus Nueva Granada                                  |
| Vicedecano Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad |
| Vicedecano Facultad de Ciencias Económicas                                |
| Representante Estudiantil Consejo Facultad Derecho                        |
| Representante Docentes Consejo Facultad Estudios a Distancia              |
| Capellán                                                                  |
| Director Maestría en Educación                                            |
| Profesional Aseguramiento de la calidad Facultad de Ingeniería            |
|                                                                           |

| <b>FACTOR 2: ESTUDIANTES</b>                                  |
|---------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Decano Facultad de Ingeniería                   |
| Jefe de Aseguramiento de la Calidad - Vicerrectoría académica |
| Vicedecano - Facultad de Estudios a Distancia                 |
| Jefe División Registro y Control Académico                    |
| Jefe División de Admisiones                                   |
| Representante Docentes Consejo Facultad Derecho               |
| Representante Estudiantil Consejo Académico                   |
| Representante Estudiantil Consejo Superior                    |
| Representante de los Egresados Facultad de Ingenierías        |
| Representante Estudiantil – Comité currículo y autoevaluación |
| Coordinador Consejería Estudiantil todas las Sedes            |
|                                                               |

| <b>FACTOR 3: PROFESORES</b>                                 |
|-------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Vicerrectora Académica                        |
| Decano Derecho Campus                                       |
| Jefe Oficina Control Interno de Gestión                     |
| Secretario Académico – Vicerrectoría académica              |
| Delegado Vicerrectoría de Investigaciones                   |
| Vicedecano Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud      |
| Jefe División de Gestión de Talento Humano                  |
| Profesional Aseguramiento de la calidad Facultad de Derecho |
| Representante Docentes Consejo Superior                     |
| Representante Docentes Consejo Académico                    |
| Representante Estudiantil Consejo Facultad Ingenierías      |
| Representante de los docentes al CIARP                      |
|                                                             |

| <b>FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS</b>                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Decano Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad |
| Vicedecano Facultad de Ingeniería                                                   |
| Decana Facultad de Relaciones Internacionales Campus Nueva Granada                  |
| Vicedecano Facultad de Ciencias Básicas y aplicadas                                 |
| Jefe de la División de Informática                                                  |
| Coordinación Académica Campus                                                       |
| Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad Vicerrectoría Académica                 |
| Profesional de Aseguramiento de la Calidad Facultad Ciencias Económicas             |
| Director del Área de Socio Humanística Facultad de Educación y Humanidades          |
| Representante de los Egresados al Consejo Superior                                  |
| Representante Estudiantil Consejo Facultad Ciencias Básicas y aplicadas             |
| Representante de los Estudiantes al Consejo de Bienestar Universitario              |
| Representante Estudiantil del Campus Nueva Granada                                  |
|                                                                                     |

| <b>FACTOR 5: INVESTIGACIÓN</b>                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Vicerrector de Investigaciones                                                     |
| Director Centro de Investigaciones Facultad de Medicina y ciencias de la salud                   |
| Director Centro de Investigaciones Facultad de Derecho                                           |
| Director Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Económicas                               |
| Director Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y aplicadas                      |
| Director Centro de Investigaciones Facultad de Educación y Humanidades                           |
| Director Centro de Investigaciones Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad |
| Director Centro de Investigaciones Facultad de Ingeniería                                        |
| Director Centro de Investigaciones FAEDIS                                                        |
| Profesor Representante Editores de revistas UMNG                                                 |
| Profesor Representante ante el CIARP                                                             |
| Representante de los estudiantes Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.                    |

| <b>FACTOR 6: PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL</b>                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Director Centro de Egresados                                                       |
| Jefe Oficina de Relaciones Internacionales                                                       |
| Decano Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud                                               |
| Jefe División Publicaciones y Comunicaciones                                                     |
| Jefe División de Extensión y Negocios                                                            |
| Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico                                                    |
| Profesor Empresarismo Facultad Ciencias Económicas                                               |
| Profesional de Aseguramiento de la calidad FAEDIS                                                |
| Representante de los docentes de la Facultad Medicina y Ciencias de la Salud                     |
| Representante Estudiantil Consejo Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad |
| Representante Egresados Consejo Superior                                                         |
| Representante Egresados Consejo Académico                                                        |
|                                                                                                  |

| <b>FACTOR 7: AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN</b>                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Jefe de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional                                                                                                                        |
| Jefe División Gestión de Calidad                                                                                                                                                                       |
| Jefe de Planeación Académica – Vicerrectoría Académica                                                                                                                                                 |
| Profesional de Aseguramiento Facultad Ciencias Básicas, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Facultad de Educación y Humanidades, Facultad Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. |
| Delegado de Oficina Asesora de Planeación Institucional                                                                                                                                                |
| Representante de los Estudiantes Comité Currículo y Autoevaluación Facultad de Derecho                                                                                                                 |
| Vicedecana Facultad Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad                                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                        |

| <b>FACTOR 8: BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>                           |
|--------------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Jefe División Bienestar Universitario                |
| Decano Facultad de Derecho                                         |
| Coordinador Comité paritario de salud ocupacional                  |
| Coordinación Bienestar Campus                                      |
| Coordinadores de áreas Bienestar Universitario                     |
| Representante Estudiantil Consejo Bienestar Universitario          |
| Representante de los Egresados Facultad de Educación y Humanidades |
|                                                                    |

| <b>FACTOR 9: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>            |
|--------------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Vicerrector General                                  |
| Jefe Oficina Jurídica                                              |
| Secretaria Privada Rectoría                                        |
| Vicedecano Facultad de Educación y Humanidades                     |
| Delegado Oficina Asesora de Planeación Institucional               |
| Delegado de División de Gestión del Talento Humano                 |
| Director Gestión Administrativa Campus Nueva Granada               |
| Representante Estudiantil Currículo y Autoevaluación de Ingeniería |
| Representante Docentes Consejo Facultad Ciencias Básicas           |

| <b>FACTOR 10: RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA</b>         |
|-----------------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Jefe División de Recursos Educativos                    |
| Jefe Oficina Protección del Patrimonio                                |
| Jefe División de Servicios Generales                                  |
| Director Centro de Sistemas                                           |
| Director Centro de Idiomas                                            |
| Directora Biblioteca                                                  |
| Delegado División de Informática                                      |
| Representante Docentes comité de Biblioteca                           |
| Representante Estudiantil Comité de Currículo y Autoevaluación FARIES |
|                                                                       |

| <b>FACTOR 11: RECURSOS FINANCIEROS</b>                                     |
|----------------------------------------------------------------------------|
| <b>Líder:</b> Vicerrector Administrativo                                   |
| Jefe Oficina Asesora de Planeación                                         |
| Decano Facultad de Ciencias Económicas                                     |
| Jefe División Financiera                                                   |
| Jefe División de Contratación y Adquisiciones                              |
| Coordinadora de gestión académica - Administrativa Vicerrectoría Académica |
| Representante Estudiantil Currículo Facultad de Derecho                    |
| Jefe de Tesorería                                                          |
|                                                                            |

### 3. DISPOSICIONES GENERALES

3.1. Cada Grupo de Apoyo con su correspondiente Líder, se integrará y formalizará por lo menos, una reunión semanal con horario fijo, de la cual quedará la respectiva Acta y el registro de asistencia.

3.2. Ninguno de los Miembros integrantes de los Grupos de Apoyo, podrá delegar su asistencia y participación.

### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE:

  
Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL  
Rector 

*Una Universidad de Todos y para Todos*

**Revisado por:** Cecilia Garzón Daza P.h.D

**Distribución a:**

Vicerrectoría General  
Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Investigación  
Vicerrectoría del Campus Nueva Granada  
Vicerrectoría Administrativa  
Decano Facultad de Educación y Humanidades  
Vicedecano Facultad de Relaciones Internacionales  
Director Maestría de Educación  
Delegado Vicerrectoría Académica  
Representante Estudiantil Consejo Facultad Derecho  
Representante Docentes Consejo Facultad Estudios a Distancia  
Jefe División Gestión del Talento Humano  
Capellán  
Coordinación Bienestar Campus  
Decana Facultad Ciencias Económicas  
Vicedecana Facultad de Estudios a Distancia  
Director Programa Relaciones Internacionales  
Representante Estudiantil Consejo Superior  
Representante Estudiantil Consejo Académico  
Representante Docentes Consejo Facultad Derecho  
Jefe División de Admisiones  
Jefe División Registro y Control Académico

Continuación Directiva 000000/2013

Coordinador Consejería Estudiantil  
Coordinación Académica Campus  
Decano Facultad de Derecho  
Vicedecano Facultad de Medicina  
Director Programa Biología  
Delegado Vicerrectoría Académica  
Representante Estudiantil Consejo Facultad Ingenierías  
Representante Docentes Consejo Superior  
Representante Docentes Consejo Académico  
Jefe División Investigación Científica  
Coordinador del Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP  
Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales  
Decano Facultad Ingenierías  
Decana Facultad de Estudios a Distancia  
Vicedecano Facultad de Derecho  
Director Programa Administración de la Seguridad  
Representante Estudiantil Consejo Facultad Ciencias Básicas  
Representante Docente Consejo Facultad Medicina  
Coordinación Académica Campus  
Director Instituto Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos  
Decano Facultad de Ciencias  
Vicedecano Facultad de Educación y Humanidades  
Director Programa Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones  
Representante Estudiantil Consejo Facultad Ciencias Económicas  
Representante Docentes Consejo Facultad Relaciones Internacionales  
Jefe División Investigación Científica  
Jefe División de Desarrollo Tecnológico  
Director Centro de Investigación Facultad Ingenierías  
Profesor Representante Editores de revistas UMNG  
Coordinador Centro de Egresados  
Delegado Vicerrectoría Académica  
Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales  
Decano Facultad de Medicina  
Director Programa Ingeniería Mecatrónica  
Representante Estudiantil Consejo Facultad de Relaciones Internacionales  
Representante Egresados Consejo Superior  
Representante Egresados Consejo Académico  
Jefe División Publicaciones y Comunicaciones  
Jefe División de Extensión y Negocios  
Dirección Administrativa Facultad de Derecho  
Profesor Empresarismo Facultad Ciencias Económicas  
Jefe Oficina Acreditación Institucional  
Secretaría Privada Rectoría  
Jefe Oficina Control Interno de Gestión  
Vicedecano Facultad de Ciencias  
Vicedecano Facultad Ingenierías

Continuación Directiva 020 /2013

Vicedecana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Director Programa Medicina  
Delegado Vicerrectoría Académica  
Representante Docentes Consejo Facultad Ciencias Básicas  
Representante Estudiantil Consejo Facultad Estudios a Distancia  
Jefe División Gestión de Calidad  
Jefe División Bienestar Universitario  
Decano Facultad de Relaciones Internacionales  
Director Programa Ingeniería Multimedia  
Representante Estudiantil Consejo Bienestar  
Representante Docentes Consejo Facultad Ciencias Económicas  
Coordinador Comité paritario de salud ocupacional  
Coordinación Bienestar Campus  
Todos los Coordinadores de Bienestar  
Jefe Oficina de Planeación  
Jefe Oficina Jurídica  
Jefe Oficina Control Interno de Gestión  
Director Programa Administración de Empresas  
Director Programa Ingeniería Telecomunicaciones  
Representante Estudiantil Consejo Facultad Educación y Humanidades  
Representante Docentes Consejo Facultad Ingenierías  
Jefe División Gestión del Talento Humano  
Jefe División Servicios Generales  
Director Programa Ingeniería Civil  
Delegado Vicerrectoría Académica  
Jefe División Informática  
Coordinador Centro de Sistemas  
Director proyecto Campus Nueva Granada  
Representante Docentes Consejo Facultad Educación y Humanidades  
Representante Estudiantil Consejo Facultad Medicina  
Jefe División Recursos Educativos  
Decana Facultad de Estudios a Distancia  
Director Programa Derecho  
Director Programa Ingeniería Industrial  
Jefe División Informática  
Coordinador Centro de Sistemas  
Director Centro de Idiomas  
Representante Estudiantil Programa Facultad Ingenierías  
Representante Docente Programa Facultad Ciencias Económicas  
Jefe Oficina de Protección del Patrimonio  
Jefe Oficina de Planeación  
Director Programa Economía  
Director Programa Contaduría Pública  
Jefe División Financiera  
Representante Estudiantes Programa Ciencias Económicas  
Representante Docente Programa Facultad Ingenierías